



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

07 SEP 2017

San Borja,

OFICIO MULTIPLE N° 96 - 2017 - MINEDU/VGMI-DRELM-UGEL 07-ASGESE

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL 07

Presente.-

ASUNTO : Segundo Simulacro Regional Escolar de Sismo y Tsunamis en Lima Metropolitana**REFERENCIA** : Oficio Múltiple N° 0105-2017 /MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
Oficio Múltiple N° 030-2017 /MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
Plan Anual de Trabajo 2017 del Área de ASGESE –GRD-UGEL 07
Oficio Múltiple N° 062 - 2017 – MINEDU/VGMI-DRELM-UGEL 07-ASGESE
Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre
R.M. N° 627-2016 – MINEDU, Normas y Orientaciones para el
Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y
Programas Educativos de la Institución Básica

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y comunicarle que en atención a los documentos de la referencia se ejecutará el II Simulacro Regional Escolar de Sismo y Tsunamis en Lima Metropolitana el día miércoles 13 de setiembre a las 10:00 a.m. en las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL 07. En este simulacro de sismo se deben desarrollar las actividades previstas en el Plan de Contingencia a fin de salvaguardar la salud integral y emocional de la comunidad educativa.

Por lo tanto se le recuerda que el reporte es inmediato al termino de ocurrido el evento a la Escuela Segura Protectora de su RED bajo responsabilidad, el Director de la Escuela Protectora debe reportar el consolidado de su RED al COE UGEL 07 coe@ugel07.gob.pe

Si otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

JWIC/I.ASGESE
EAPF/Esp PREVAEDJaime Wujlder Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA